
Hoy finaliza el VI Congreso del Observatorio contra la violencia doméstica y de género

Desde el año 2003 el Observatorio celebra periódicamente este Congreso, reuniendo a colectivos profesionales relacionados con la administración de Justicia para, desde una mirada interdisciplinar, evaluar la incidencia de la legislación vigente y mejorar la respuesta institucional contra la violación de derechos humanos que significa la violencia contra las mujeres y sus hijos e hijas.

La lectura de conclusiones y la clausura del Congreso correrá a cargo de la presidenta del Observatorio, Ángeles Carmona y tendrá lugar hoy, viernes 4 de noviembre, a partir de las 14,00 horas.

El principal tema de debate del congreso han sido los jóvenes y adolescentes víctimas de la violencia de género, el papel de las nuevas tecnologías, como el ciberacoso y su prevención y protección.

También ha habido mesas redondas que han versado sobre el silencio cómplice y se han analizado las recientes reformas legislativas y se han planteado las diferentes líneas de actuación. También se ha configurado una guía de criterios para la aplicación de la ley integral. Y hoy se debatirá sobre el Estatuto Jurídico de la Víctima del Delito, ? ...